

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES

25 DE MARZO DE 2019



DÓLAR
19.13



EURO
21.62



LIBRA
25.15

Fuente: Banco de México

DESCARTAN COLUSIÓN ENTRE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE DONALD TRUMP Y RUSIA EN 2016



Fuente: Red+ Noticias

El Fiscal Especial, Robert Mueller, concluyó en su investigación de casi dos años, que no hay elementos probatorios de colusión entre el equipo de campaña del Presidente Donald Trump y Rusia durante las elecciones de 2016, anunció ayer el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Además, el informe establece que no hay una conclusión definitiva sobre si el Presidente Trump obstruyó la justicia. “Este informe no concluye que el Presidente haya cometido un crimen, pero tampoco lo exonera”, afirmó el Fiscal General Bill Barr, citando el informe de Mueller. El documento es el resultado de dos años de investigación en el que el Fiscal Mueller revisó la presunta relación entre Rusia y la campaña presidencial de 2016 del Presidente Trump. En el marco de dichas investigaciones, seis ex funcionarios de la campaña de Trump y una docena de ciudadanos rusos ya fueron acusados. El Presidente estadounidense, entre otros políticos republicanos, condenaron las investigaciones, calificándolas de ser una “cacería de brujas”. El Fiscal General confirmó en una carta enviada al Congreso que no hubo ningún caso en el que el Departamento de Justicia de Estados Unidos interfiriera con el trabajo del Fiscal Mueller. Uno de los principales elementos que se revisaron fue la presunta obstrucción de justicia del Presidente Trump en el marco del despido del Director del FBI, James Comey. A principios de este

mes, la Cámara de Representantes votó por unanimidad una resolución que exige al Departamento de Justicia que publique el informe completo. Sin embargo, el Fiscal General Barr no está obligado a divulgar dicho informe.

BBC: <https://bbc.in/2FwvNnb>, <https://bbc.in/2CBXOsN>

POLÍTICA EXTERIOR

EL GOBIERNO DE MÉXICO ACEPTA 262 RECOMENDACIONES DE LA TERCERA EVALUACIÓN DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

El pasado 14 de marzo, en el marco del 40° Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos, se llevó a cabo la adopción del informe de México resultante de su tercera evaluación ante el Mecanismo de Examen Periódico Universal (EPU). A través de un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Gobierno de México reconoció el alto valor del EPU y la idoneidad de dicho mecanismo para contribuir a la prevención de violaciones a los derechos humanos, así como en la promoción de los más altos estándares internacionales en esta materia. El Gobierno mexicano consideró aceptables todas las recomendaciones realizadas a México por los 102 Estados que participan en este ejercicio, con excepción de dos: La número 5, referente a la ratificación de las enmiendas de Kampala al Estatuto de Roma; en las cuales se estableció la definición del Crimen de Agresión, es decir la tipificación de dicho delito, y; la número 62, relativa al respeto y defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural, recomendación que es inconsistente con el marco constitucional y la legislación penal mexicana tanto a nivel federal como estatal. Sin embargo, el Gobierno de México asumió la responsabilidad de adoptar medidas para asegurar la plena observancia y respeto irrestricto a los derechos humanos, dentro y fuera de las fronteras mexicanas, entre ellos: 1) reducción de la inequidad social y defensa de los grupos en situación de vulnerabilidad; 2) libertad de expresión; 3) Estado de derecho, desaparición forzada y combate a la tortura y otros tratos y penas crueles, inhumanos y degradantes y 4) paz y seguridad.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://bit.ly/2Fi5wIQ>

CONCLUYE EL 40° PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

El pasado 22 de marzo concluyó en Ginebra el 40° Período Ordinario de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, del que México es Estado miembro y en el que tuvo participación activa. Durante las cuatro semanas en las que se llevó a cabo el Período de Sesiones, el Consejo recibió información sobre la situación de los derechos humanos en distintas partes del mundo y realizó diálogos interactivos con Relatores Especiales, así como paneles de discusión sobre temas de su agenda, entre ellos la pena de muerte, los derechos del niño y los derechos de las personas con discapacidad. Los trabajos del Consejo iniciaron el 25 de febrero en el que México participó en un segmento de alto nivel representado por la Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Martha Delgado. Asimismo, el Consejo recibió los resultados del Mecanismo de Examen Periódico Universal de 16 países. En este marco, el 14 de marzo México aceptó 262 recomendaciones de las 264 que recibió durante su evaluación realizada el pasado 7 de noviembre. Asimismo, México participó en el Consejo para promover el respeto de los derechos humanos y el fortalecimiento de las normas y estándares internacionales en la materia. De acuerdo con un comunicado de la Cancillería mexicana, la delegación de México formó parte de los grupos de países que presentaron resoluciones sobre empoderamiento de los niños con discapacidad para el pleno disfrute de sus derechos humanos, incluyendo a través de la educación inclusiva y para conmemorar el 30° Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño. Además, funcionarios mexicanos sostuvieron reuniones con organizaciones de la sociedad civil de México que dieron seguimiento a los trabajos del Consejo y participaron en eventos paralelos realizados a lo largo de la sesión.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://bit.ly/2HLEJYu>

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS IMPONE NUEVAS SANCIONES CONTRA COREA DEL NORTE

El Gobierno de Estados Unidos impuso las primeras sanciones contra Corea del Norte, tras la segunda cumbre entre los mandatarios de ambos países el mes pasado. Horas después del anuncio de la decisión estadounidense el pasado viernes, el Gobierno norcoreano se retiró de la Oficina de Enlace entre Corea del Sur y Corea del Norte, establecida en septiembre pasado en la ciudad fronteriza de Kaesong como resultado de la primera cumbre entre el Presidente Donald Trump y el Líder Kim Yong-un. Corea del Sur lamentó la decisión y anunció que sus funcionarios continuarán trabajando en la oficina fundada con el objetivo de servir como un canal de comunicación entre los dos países, quienes técnicamente continúan en guerra. Estados Unidos incluyó en una lista de sanciones a dos compañías navieras de origen chino, Dalian Haibo International Freight Co Ltd y Liaoning Danxing International Forwarding Co Ltd, que presuntamente ayudan a Corea del Norte a evadir las sanciones en su contra. Asimismo, se anunció que se tienen identificadas 67 embarcaciones que participan en la transferencia de petróleo con Corea del Norte. Las sanciones prohíben los negocios con esas compañías y congelan cualquier activo que tengan en Estados Unidos. Ésta es la primera medida en contra del Gobierno norcoreano tras la reunión entre los mandatarios de ambos países, calificado como un fracaso.

Reuters: <https://reut.rs/2HFdWxG>

PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS FIRMARÁ DECRETO RECONOCIENDO SOBERANÍA ISRAELÍ SOBRE LOS ALTOS DEL GOLÁN

"El Presidente Trump firmará mañana en presencia del Primer Ministro Netanyahu un decreto reconociendo la soberanía israelí sobre los Altos del Golán", escribió este domingo en su cuenta de *Twitter* el Ministro de Asuntos Exteriores israelí, Israel Katz, en referencia al territorio sirio conquistado por Israel en la guerra de los Seis Días de 1967. El Presidente Trump anunció el jueves pasado que había llegado la hora "para Estados Unidos de reconocer plenamente la soberanía de Israel sobre el Golán, que tiene una importancia estratégica para el Estado de Israel y la estabilidad regional", rompiendo así con el consenso internacional y con la posición durante décadas de la diplomacia estadounidense en Medio Oriente la cual se caracterizaba por ser rígida gracias a los intereses estratégicos en la región. El Primer Ministro israelí agradeció esta decisión y afirmó que "en el momento en que Irán busca usar Siria como una plataforma para destruir Israel, el Presidente Trump reconoce con valentía la soberanía israelí sobre los Altos del Golán. ¡Gracias, Presidente Trump!".

MSN: <https://bit.ly/2YpBmwn>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

MANDATARIOS SUDAMERICANOS CREAN EL FORO PARA EL PROGRESO DE AMÉRICA DEL SUR

Los Presidentes de Chile, Sebastián Piñera; de Colombia, Iván Duque; de Argentina, Mauricio Macri; de Brasil, Jair Bolsonaro; de Ecuador, Lenín Moreno; de Paraguay Mario Abdo Benítez; y de Perú Martín Vizcarra, crearon el viernes pasado el Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur). El Presidente chileno describió al nuevo organismo internacional como "un foro sin ideología, ni burocracia, para que todos los países democráticos de América del Sur podamos dialogar, coordinarnos, colaborar y hacer escuchar nuestra voz". La creación de Prosur fue una iniciativa de Chile y Colombia a la que se sumaron el resto de los países que la conforman. Sólo quedaron al margen Bolivia y Uruguay, quienes no firmaron la declaración de creación del Prosur, y que sólo participaron como observadores. Este nuevo organismo regional nació luego de que varios de sus miembros

abandonaron Unasur por considerarla resultado de la izquierda latinoamericana. Prosur es sumamente similar a la Alianza del Pacífico, el bloque económico que integran Chile, Colombia, Perú y México. Es decir, con la promesa de poca burocracia, estructura simple, sin secretariado y bajo costo.

El País: <https://bit.ly/2TWXBuJ>

SE REALIZAN ELECCIONES LOCALES EN ECUADOR

Este domingo se llevaron a cabo elecciones locales en Ecuador para elegir a los principales funcionarios judiciales y de entidades reguladoras para componer el llamado Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs). Así, los ecuatorianos no solo eligieron a las autoridades locales y municipales, sino también a los siete vocales principales y otros tantos suplentes del Consejo que reemplazará al actual, organismo que ha cesado al menos a una treintena de cargos por su supuesta falta de independencia bajo el Gobierno del ex Presidente Rafael Correa. El ex mandatario, desde Bélgica, donde se encuentra tras ser relacionado con un escándalo en torno al intento de secuestro del opositor Fernando Balda, ha centrado sus esfuerzos en el control del Consejo, un organismo que la mayor parte de los ciudadanos desaprueban. Las encuestas de opinión han mostrado una caída en el índice de aprobación en torno a la figura del actual Presidente de Ecuador, Lenín Moreno. Estas elecciones se dan en el marco de distintas denuncias por corrupción por parte de la administración actual contra los anteriores Gobiernos de Correa. Por su parte, seguidores y ex funcionarios de la administración de Correa también han presentado denuncias penales contra Moreno por presunta corrupción.

Notimérica: <https://bit.ly/2HFQsIS>

EUROPA

SE PRESENTAN MARCHAS EN REINO UNIDO A FAVOR DE UN NUEVO REFERÉNDUM SOBRE EL BREXIT

Miles de personas marcharon en el centro de Londres a favor de la realización de otro referéndum sobre la salida de Reino Unido de la Unión Europea. Las manifestaciones se llevaron a cabo en el marco de los intentos de la Primera Ministra Theresa May para que el Parlamento británico apruebe el acuerdo de salida. Los organizadores de la marcha afirman que más de un millón de personas se unieron a la jornada que protestó frente al Parlamento. Los manifestantes piden que cualquier acuerdo del Brexit se someta a una votación popular. El pasado jueves, la Unión Europea aprobó retrasar la salida de Reino Unido. Entre los oradores se presentaron el Líder adjunto del Partido Laborista, Tom Watson; la Primera Ministra de Escocia, Nicola Sturgeon; el Alcalde de Londres, Sadiq Khan, entre otros.

BBC: <https://bbc.in/2U6nWGe>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

EL PARTIDO PRO MILITAR TOMA LA DELANTERA EN ELECCIONES EN TAILANDIA

El partido pro militar, *Phalang Pracharat*, lidera el recuento de votos de las elecciones de Tailandia celebradas el domingo y cuyo resultado preliminar será anunciado hoy por la Comisión Electoral. Con el 92% del recuento oficial, *Phalang Pracharat* ganó 7.5 millones de votos, seguido del partido pro democracia, *Puea Thai*, que obtuvo 7 millones, y el partido emergente y anti militar, Anakot Mai con 3.5 millones de sufragios a su favor.

Estos fueron los primeros comicios en Tailandia desde el golpe de Estado de mayo de 2014, liderado por el General Prayut Chan-ocha, actual Primer Ministro y cabeza de lista del Phalang Pracharat. Se anunció que la participación electoral alcanzó el 66%, cifra menor a la esperada. Abhisit Vejjajiva, el líder del Partido Demócrata, la formación más antigua de Tailandia, anunció este domingo su dimisión tras los catastróficos resultados de la formación (quinto lugar) cuyos partidarios se encuentran tradicionalmente en el sur del país y entre las clases medias monárquicas de la capital.

BBC: <https://bbc.in/2Fwefr0>

FUERZAS KURDO-ÁRABES PROCLAMAN EL FIN DE LA PRESENCIA DEL ESTADO ISLÁMICO EN SIRIA

La coalición militar entre milicias kurdas y árabes anunció el sábado pasado el fin de la presencia del grupo terrorista autodenominado Estado Islámico. "Hemos eliminado al autodenominado califato cuya derrota territorial es del 100%", escribió en su cuenta de *Twitter* Mustafa Bali, portavoz de las Fuerzas Democráticas Sirias (SDF, por sus siglas en inglés). Por su parte, la Casa Blanca también confirmó el anuncio, luego de prestar apoyo aéreo a los milicianos aliados que recurrieron al fuego de artillería en tierra para acabar con varias docenas de milicianos de la organización terrorista en el poblado de Baguz. Sin embargo, aún quedan miles de terroristas esparcidos por territorio sirio, y numerosas células no activas vinculadas con el extremismo religioso, incluso ubicadas en territorio controlado por el SDF.

El País: <https://bit.ly/2HCMkcm>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA ONU CONDENA EL ATAQUE ARMADO EN EL CENTRO DE MALI

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) condenó enérgicamente el ataque armado contra una aldea en el centro de Mali, que dejó al menos 134 personas fallecidas y decenas de heridos el sábado pasado. "Condenamos en los términos más enérgicos este ataque indescriptible", afirmó François Delattre, Embajador de la ONU en Francia, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad de la ONU en una conferencia de prensa el sábado por la noche en la capital de Malí, Bamako. Una delegación del Consejo ha estado en el país desde fines de la semana pasada como parte de una misión a través de la región conocida como Sahel en África. Mientras tanto, un Portavoz de la ONU dijo que el Secretario General, António Guterres, estaba "sorprendido e indignado" por los informes de que al menos 134 civiles, entre ellos mujeres y niños, murieron y 55 resultaron heridos en el ataque. "El Secretario General condena este acto y pide a las autoridades malienses que lo investiguen rápidamente y enjuicien a los responsables", agregó.

UN News: <https://bit.ly/2U7RGCu>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión
Inés Carrasco Scherer

Investigación y elaboración
David Hernández López
Darah Michelle Palafox Guerrero

Marzo de 2019



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>